COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

ACTA DE PRORROGA N° 01

PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 04/2014 "ADQUISICION DE SERVICIO DE COMUNICACIÓNES, INTERNET Y ACCESORIOS".-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas en la Sala de Reunión de la Comandancia del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 04/2014 "ADQUISICION DE SERVICIO DE COMUNICACIÓNES, INTERNET Y ACCESORIOS", Preside el Acto, el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR. Asiste: SA INT ROQUE GARCIA;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

Así mismo en ocasión: Se presentaron los siguientes oferentes:

- RIEDER & CIA SACI .....
- TELECEL S.A .....

1 No se cuenta con las 3 ofertas requeridas, con lo cual no se pudo llevar a cabo la apertura de sobres, seguidamente los sobres de ofertas son entregados nuevamente sin ser abiertos.

Acto seguido el **TCNEL DCEM BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR**, da por iniciado el acto de apertura en ocasión, mencionando que la misma **se prorrogará**, conforme a la **Resolución DNCP N° 805/2009 por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar, comparar y realizar la adjudicación.**

Acto seguido, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informa de que el proceso queda sujeto **a una prórroga** que será enviado en forma **de addenda** ante la dirección nacional de contrataciones públicas con las nuevas fechas de aperturas.

Esta Acta consta de una página con un ejemplar y a un solo efecto no habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto siendo las nueve horas con diez minutos.

ROQUE GARCIA
S.A INT Miembro UOC N°2

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR
TCNEL DCEM Jefe de la UOC N°2